

CAMPEONATO ARGENTINO CLASE NACIONAL PAMPERO

17 al 20 de Febrero 2023

Autoridad Organizadora: **Yacht Club Neuquén & Clase Nacional Pampero**

Lago MARI MENUCO – NEUQUÉN – ARGENTINA

AVISO DE REGATAS

1 REGLAS

- 1.1 Las reglas, tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2021-2024*.
- 1.2 Regirán las Normas para la Organización de Competencias de la FAY, disponibles en su sitio Web www.fay.org.
- 1.3 La regla de regata 61 y 65.7 serán modificadas como sigue:
RRV 61: “Además de los requerido por esta regla, un barco con intención de protestar deberá informarlo a la CR al terminar la regata en la que ocurrió el incidente”.
RRV 65.7 “Si hay conflicto entre las Instrucciones de Regata y el Aviso de Regata, prevalecerán las Instrucciones de Regata”.
Las modificaciones aparecerán íntegramente en las IR. Las cuales pueden modificar otras reglas de regata.

2. INSTRUCCIONES DE RAGATA

- 2.1 Las Instrucciones de Regata estarán disponibles a partir del domingo 12/02/23, se distribuirán a la dirección de correo electrónico o el nro. de teléfono celular que el participante haya referido en el Formulario de Inscripción. De acuerdo con disponibilidad de copias también serán entregadas con la acreditación de las tripulaciones el día del evento.
- 2.2 Cualquier cambio en las instrucciones de navegación se publicará antes de las 09:00 hs. del día de la regata, excepto un cambio en el programa de regatas el cual se publicará hasta las 22.00 hs. del día anterior en que entrará en vigor.

3. COMUNICACIONES CON LOS COMPETIDORES.

- 3.1 Los avisos a los competidores se publicarán en un tablero oficial de avisos virtual (TOA), el cual se confeccionará a través de grupo de whatsapp con el número de teléfono que el competidor indica al momento de su inscripción. También en la oficina de regatas se publicarán los avisos y resultados.
- 3.2 Durante la regata, desde la primera señal de atención hasta el final de la última regata del día, excepto en caso de una emergencia, ninguna embarcación efectuará transmisiones de voz o datos y no recibirá comunicaciones de vos o datos que no puedan recibir todas las embarcaciones

4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 4.1 El torneo es abierto a todos los barcos de la Clase Nacional Pampero.

4.2 Los barcos elegibles pueden inscribirse solicitando el formulario de inscripción a la Regata a la casilla de correo info@yachtclubneuquen.com . Completando el mismo y abonando el arancel correspondiente. O en la sede náutica del club antes de la primera reunión de timoneles que se llevará a cabo en el YCN previo a la primera regata el día. Vencido este plazo cerrarán las inscripciones indefectiblemente.

4.3 Para ser considerado una entrada en el evento, se deben completar todos los requisitos de registro de las tripulaciones y la embarcación y pagar las tarifas correspondientes.

4.4 Todo competidor menor de edad debe presentar al momento de la acreditación, el formulario original correspondiente, firmado por padre/madre/tutor/o quien fuere responsable del menor. Se utilizará el formulario de la FAY para autorización de menores, se adjunta al final de las instrucciones el formulario en blanco.

5. COSTOS DE INSCRIPCIÓN.

- El costo de inscripción se establece en el valor de \$ 10.500,00 (pesos diez mil quinientos). Este valor se mantiene hasta las inscripciones realizadas hasta el 31/01/2023. A partir del 01/02 /2023 el costo de inscripción tiene un incremento de 20%.

- Detalles de pago:

Los pagos podrán realizarse preferentemente por transferencia a la cuenta corriente en pesos del Banco HSBC: CUIT 30-67264409-3 CC ARS 6883207952 CBU 1500688400068832079528 ALIAS: PERU.OBOE.RUTA a nombre del Yacht Club Neuquén y notificar por correo a info@yachtclubneuquen.com . También podrán abonarse al momento de las acreditaciones en la sede náutica del club.

Cabe aclarar que dentro de dicha inscripción está incluido:

- **Derecho a competir.**
- **Varaderos de cortesía, todos los barcos que interviene en el campeonato podrán permanecer en el club sin cargo el tiempo que necesiten para asistir a la regata. Sujeto a disponibilidad se asignarán lugares en playón o sus cercanías.**
- **Cena de camaradería días sábado, y entrega de premios el último día de las regatas.**
- **Alojamiento: El YCN dispone, en la sede náutica del club, para el alojamiento y estadía de las delegaciones, competidores y acompañantes, una zona de camping para carpas, motorhome o similar.**
- **También se disponen de dormís, tiene un costo de alquiler adicional, no considerado en la inscripción. Sujetos estos a disponibilidad y orden de reserva en la inscripción. El costo es de \$ 2000, por día y por persona.**

6. LIMITACIONES DE LA TRIPULACIÓN Y DEL EQUIPO

6.1 Se establece lo indicado en los puntos 4 (TRIPULACIÓN) y 5 (LIMITACIÓN DE EQUIPO) establecidos en el Reglamento de la Clase.

7. PUBLICIDAD

7.1 La publicidad del competidor estará restringida de acuerdo con el código de publicidad de la WS. Se puede requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la autoridad organizadora.

8. SERIES CLASIFICATORIAS Y FINAL

- El campeonato consistirá en una Serie Clasificatoria seguida de una Serie Final. La Serie clasificatoria tendrá lugar con las regatas de los dos (2) primeros días. La Serie Final, tendrá lugar el último día de regatas. Los competidores se asignarán, de acuerdo en su posición en la clasificación, a las flotas AMARILLO, AZUL y ROJO
- Las flotas, AMARILLO, AZUL Y ROJO tendrán un número similar de competidores. Los barcos con la mejor clasificación en la serie clasificatoria navegarán en la serie final en la flota AMARILLO, los barcos con la segunda clasificación en la serie clasificatoria navegarán en la serie final en la flota AZUL y los barcos con la tercera clasificación en la serie clasificatoria navegarán en la serie final en la flota ROJA.

9. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y REGATAS

17 y 18 de Febrero	Registro	Arribo y recepción de participantes. Acreditación
18/02 10.00 hs	Tiempo límite de inscripción	Por medio de Comunicación con Secretaría YCN, o en la sede de YCN hasta la hora indicada
17/02 (14.00 a 20.00) y 18/02 (07.00 a 10.00)	Inspección y Medición	Inspección y medición de equipos y control de peso de las embarcaciones
17/02 15.00hs	Regata de entrenamiento	Regatas a partir de las 15:00 hs
18/02 10.00hs	Apertura de Campeonato en Sede Náutica del YCN	Reunión de timoneles 10 hs.
18/02 13.00hs	Día de regatas #1	Regatas a partir de las 13:00 hs.
18/02 21.00hs	Cena de camaradería	Noche, posterior a las regatas disputadas.
19/02 11.00 hs	Día de regatas #2	Regatas a partir de las 11:00 hs
19/02 20.00 hs	Reunión General de la Clase	Asamblea General Ordinaria en el salón ppal de la Sede náutica YCN hora aprox. 20.00hs.
20/02 11.00hs	Día de regatas #3	Regatas a partir de las 11:00 hs
20/02 sin horario definido	Entrega de premios	Posterior a las regatas y publicación de resultados (al aire libre)

- Para el presente Campeonato, se han programado nueve (9) regatas entre los días sábado, domingo y lunes. Se considera como válido con cinco (5) regatas completadas. Se correrá como máximo tres (3) regatas por día.
- Para alertar a los barcos de que una regata o secuencia de regatas comenzará pronto, la bandera naranja de la línea de salida se mostrará con un sonido al menos un minuto antes de que se emita la señal de atención.
- En el último día programado de la carrera no se emitirá ninguna señal de atención después de las 18hs

10. MEDICIONES

10.1 La medición y control y peso de cada barco se realizará entre los días 17/02 de 14.00 a 20.00 hs. y 18/02 de 08.00 a 11.00hs.

Se tomarán las siguientes medidas: Velas Mayor y Foque, Distancia del Centro de Gravedad, Peso del barco (según punto 3.10 Reglamento de la Clase)

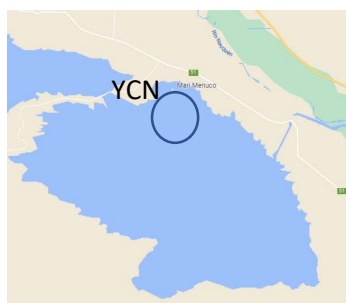
Se inspeccionarán estanques y Elementos de flotabilidad personal de la tripulación (Chalecos salvavidas), boza y achicador.

10.2 Los barcos pueden ser inspeccionados en cualquier momento.

10.3 Es responsabilidad de cada timonel el estado de condiciones de su embarcación, es decir la flotabilidad, estanqueidad y estructura de este. Es facultad del organizador impedir que un barco salga al agua si considera que su estado no es adecuado. Estas son medidas de seguridad.

11 ÁREA DE CARRERAS

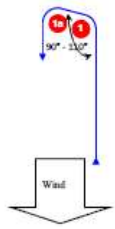
11.1 La zona donde se disputarán las regatas es en las aguas del lago Mari Menuco, los recorridos se fondearán fuera de la bahía en la zona de los acantilados al Sur del Club



12. LOS RECORRIDOS

12.1 Los recorridos serán Barlovento Sotavento de dos giros, con desmarque en Barlovento y portón en Sotavento.

LA



Orden de marcas: Start-1-1a-4s/4p-1-1a-Finish



13. SISTEMA DE PENALIZACIONES

13.1 Se modifica la regla 44.2 de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

14 PUNTAJE Y VALIDEZ

14.1 Se utilizará el sistema de puntaje Bajo, se contemplará el sistema de desempates previsto en la regla 6.9 del Reglamento de Clase Nacional Pampero. Esto modifica el apéndice A7 del RRV

14.2 El campeonato será válido con cinco (5) regatas completadas.

14.3 El puntaje de campeonato de cada barco será la suma total de sus puntajes de regata descartando su peor puntaje si se completan 5 o más regatas.

14.4 Cualquier recálculo de la Serie Final después de que los barcos hayan sido asignados a su flota no afectará la distribución excepto que una solicitud de reparación puede promocionar a un barco a una flota superior.

14.5 Las Flotas largaran las regatas de la serie final todas juntas, compitiendo entre sí cada una de las flotas.

14.6 Límite de viento: El límite mínimo de velocidad de viento se establece en 3 nudos y el máximo en 18 nudos. Igualmente estará sujeto al criterio del Oficial de Regata de acuerdo con las condiciones climáticas y meteorológicas establecidas.

15 EMBARCACIONES DE APOYO

15.1 Las embarcaciones de apoyo se identifican con un Gallardete de CLUB YCN y/o una bandera naranja de Comisión de Regatas. Y corresponden únicamente a la Organización, no se permite embarcaciones de apoyo a particulares sin la autorización del comité de regatas.

16 UBICACIÓN DE GUARDA

16.1 Las embarcaciones deberán permanecer en el lugar asignado mientras se encuentran en el parque cerrado.

17 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

17.1 Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver RRV 3, "Decisión de Regatear". La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

Al participar de este evento, cada competidor acepta y reconoce que navegar es una actividad potencialmente peligrosa con riesgos inherentes. Estos riesgos incluyen fuertes vientos, mares o espejos de agua agitados, cambios repentinos en el clima, fallas en el equipo, errores de manejo de embarcaciones pérdida de equilibrio en una plataforma inestable y fatiga que resulta un mayor riesgo de lesiones. Inherente al deporte de la vela es el riesgo de lesiones permanente, catastróficas o muerte por ahogamiento, trauma, hipotermia u otras causas.

Formulario de Autorización de menores.



18 SEGURO

18.1 Cada embarcación participante deberá estar asegurada con un seguro válido por "Responsabilidad Civil" con una cobertura por daño que pueda ocasionar por siniestro o equivalente

19 PREMIOS.

19.1 Los premios se distribuirán de la siguiente manera:

- Copa Challenger al Campeón Argentino
- 1° al 3° Puesto Clasificación General del Campeonato Argentino
- 1° al 3° Puesto Máster
- 1° al 3° Puesto Femenino
- 1° al 3° Puesto Mixto
- 1° al 3° Puesto Junior
- 1° al 3° Flota Azul
- 1° al 3° Flota Roja

20 PARA MÁS INFORMACIÓN:

Para obtener mayor información sírvase contactar a: Paula Robles, secretaria YCN (+54 9 299 515 1298) (info@yachtclubneeuquen.com), Fabio Canziani (+54 9 299 583 8962), Marcelo Rueda (+54 9 299 573 5719).